

Santiago del Estero, 06 de marzo de 2012.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 006 /2012-

Asunto: Integra Comisiones del Consejo Directivo.-

VISTO:

La incorporación al Consejo Directivo de la FAyA de 7 (siete) Consejeros por los claustros de Profesores, Alumnos y No Docentes; y

CONSIDERANDO:

Que la misma surge como consecuencia de las Elecciones llevadas a cabo el 15 de Noviembre de 2011, en las que se eligieron los representantes para los claustros mencionados ante el Consejo Directivo.

Que mediante Resolución CDFAA N° 001/2012 se otorga licencia como consejero al Sr. Federico Videla e incorpora a la Srta. Adriana del Valle Acuña.

Que ante la necesidad planteada por la Dra. Helman de revertir la integración de las Comisiones en el sentido de que los Consejeros Profesores se distribuyan de forma equitativa entre las Comisiones A, B y C surge la necesidad de modificar la integración de las distintas Comisiones permanentes del citado Cuerpo dejando sin efecto Resolución CDFAA N° 122/2011.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2012, efectuándose la integración de las comisiones entre los Consejeros presentes y contándose con el consentimiento de los mismos. Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS,
(en sesión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2012)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: DEJAR SIN EFECTO la Resolución CD FAA N° 122/11, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTÍCULO 2°: INTEGRAR la Comisión A del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias con los siguientes Consejeros:

Coordinadora: Dra. Silvia Helman

Ing. Elizabeth Carrizo
Sr. Raúl M. Saavedra
Sr. Julián Cerezo

ARTÍCULO 3°: INTEGRAR la Comisión B del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias con los siguientes Consejeros:

...///



Santiago del Estero, 06 de marzo de 2012.-

RESOLUCION C.D. F.A.A. N° 006 /2012

//... - 2 -

Coordinador: Ing. Manuel Palacio

**Ing. Adrián Salinas
Ing. Miguel Ángel González Pérez
Ing. Edmundo Vizgarra
Srta. Adriana del Valle Acuña.**

ARTÍCULO 4°: INTEGRAR la Comisión C del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias con los siguientes Consejeros:

Coordinador: Lic. Carlos Cattaneo

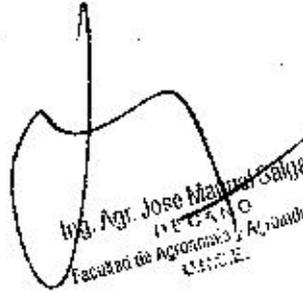
**Lic. Emilse Jorge de Cuba
Ing. Celia González
Sr. Walter Díaz
Sr. Gabriel Ibañez Morales**

ARTICULO 5°: Comunicar y dar copia a las Comisiones A, B y C de este Cuerpo. Cumplido, archivar.

LEG/eog -
Rescd2012/006-2012


Mg. ING. L. F. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
F.A.A. UNSE




Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
UNSE


Silvia Delbrum
22-03-12




23/03/12